

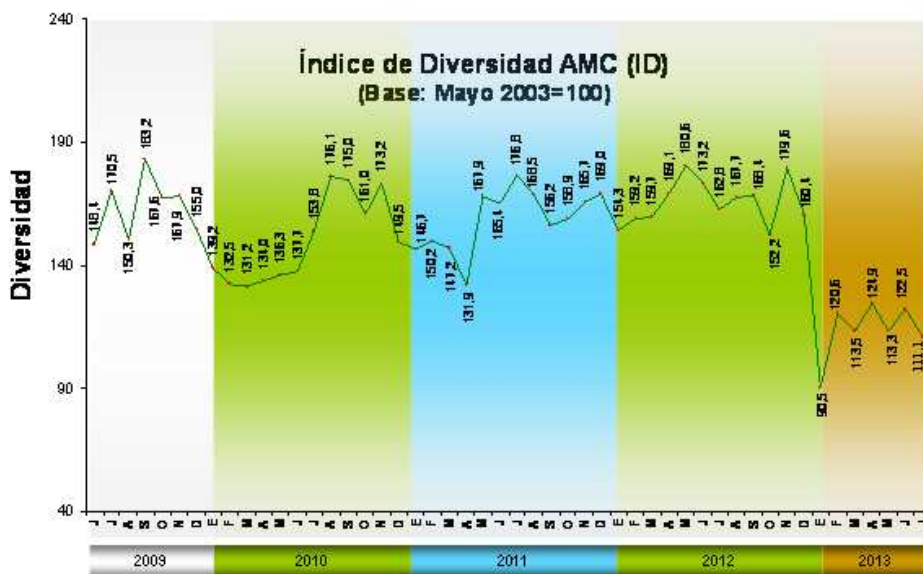
Coyuntura Semanal

Estudios Económicos y Legales

INFLACIÓN E ÍNDICE DE REMUNERACIONES

En el mes de julio continuó el proceso de aceleración de precios. El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una tasa de crecimiento de 3,2% de acuerdo al Banco Central de Venezuela (BCV). Este resultado lleva a 29,0% la inflación acumulada en el 2.013 y a 42,6% la de los últimos 12 meses, subiendo respecto al 39,6% de junio. Los bienes aumentaron 2,9%, en tanto los servicios lo hicieron en 3,7%.

El intento oficial de mostrar la tasa del mes como un avance significativo respecto a los dos meses previos luce inútil cuando se observa que todos los indicadores asociados siguen mostrando deterioro: los alimentos aumentan 58,8% en un año; el impacto sobre las familias de menores recursos suma 47,3% en los últimos 12 meses y se relaciona con el punto anterior; el núcleo inflacionario (que aísla precios controlados y factores estacionales) se ubica en 30,9% este año, por encima de la inflación general; el índice de escasez del BCV fue de 19,4% (19,3% el mes anterior); y finalmente, el índice de diversidad de productos descendió a 111,1, el segundo valor más bajo desde al menos el año 2.009.



Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV)

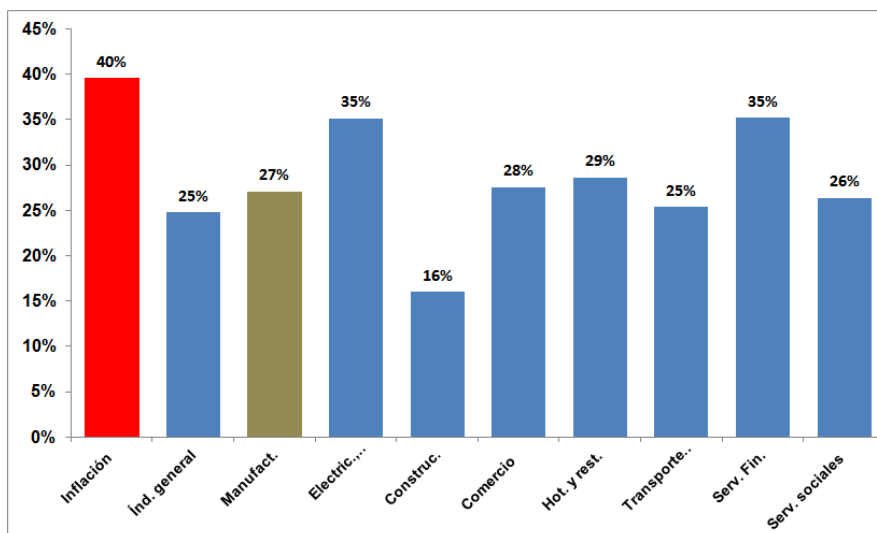
Bajo cualquier escenario, la inflación de este año será la más elevada desde al menos 1.997 cuando alcanzó 37,6% al cierre, y revierte dramáticamente los resultados positivos de 2.011 y 2.012 en términos de las remuneraciones reales, que

aumentaron 4,2% y 6,6% en términos globales y mostraron evolución favorable tanto en el sector público como en el privado. La devaluación del mes de febrero, el exceso de medios de pago en circulación y los problemas para obtener divisas y materias primas para aumentar la producción han incidido tanto en el alza de precios como en la escasez reportada.

Al tiempo que se publicaron las cifras de inflación, fueron dados a conocer los resultados del Índice de Remuneraciones al II trimestre del año. El total aumenta 22,3% en este trimestre comparado con el mismo trimestre del año pasado. Este aumento se compone de un alza de 24,8% en el sector privado y de 17,3% en el público, básicamente este último por el aumento ya tradicional de salario mínimo desde el 01 de mayo de cada año. Los trabajadores no calificados del sector gobierno (28,4%) y los empleados de oficina (22,0%) reflejan las mayores alzas, en tanto el grupo Profesionales, Científicos e Intelectuales el más bajo (11,6%).

Para el sector privado la evolución según actividad económica es bastante dispareja, pero en ningún caso alcanza la inflación anual a junio. El sector financiero y el de electricidad y agua muestran el mayor crecimiento, en tanto la construcción aumenta muy por debajo del resto, con 16,0%. La manufactura aumentó 27,1%, ligeramente por encima del promedio.

INDICE DE REMUNERACIONES SECTOR PRIVADO II TRIMESTRE 2.013 / II TRIMESTRE 2.012 % ACUMULADO



Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV), cálculos propios

CESTA PETROLERA VENEZOLANA

	AL 02/08	AL 09/08	Var. %
Precio promedio semana (USD / b)	104,90	104,80	-0,10%
Precio promedio anual (USD / b)	102,27	102,35	0,08%

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, cálculos propios

RESERVAS INTERNACIONALES

	AL 02/08	AL 08/08	Var. %
Reservas Int. Millones USD	23.121	23.044	-0,33%

Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV), cálculos propios